

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA

"YANAHUAICO" S.A

Dirección: Barrio Yanahuaico vía principal

TLFN: 2878-342

AMAGAUÑA-ECUADOR

R.U.C.1792215072001

RESOLUCIÓN N°SC.IJ.DJC.Q.09.003706

Quito, 24 de Abril del 2018

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
"YANAHUAICO S.A."**

Presente.-

De mis consideraciones:

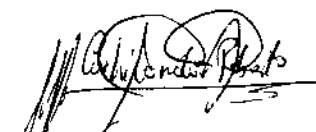
Yo, **CUSHICONDOR CADENA BYRON ROBERTO** con C.I. 1715045900, como **GERENTE GENERAL** y a la vez **REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía de Transporte de Carga Liviana **YANAHUAICO S.A.** ante ustedes me dirijo muy respetuosamente para poner a vuestro conocimiento el siguiente informe:

Que los Estados Financieros elaborados en coordinación con el señor Contador del 1 de Enero hasta el 31 de diciembre del 2017 de la compañía a la cual represento puedo indicar que están estructurados dentro de los parámetros legales y disposiciones emitidas por la entidad reguladora como es la Superintendencia de Compañías, que tanto los valores de los Ingresos y Gastos del Estado de Resultado, el Activo, Pasivo y Patrimonio del Balance General reflejados son correctos y se puede constatarlos físicamente con documentos de respaldo es decir no existe anomalías en los movimientos económicos .

Y se puede indicar que el desenvolvimiento de la compañía en el aspecto financiero es adecuado.

Es todo cuanto puedo informar acerca del funcionamiento de la compañía, y en espera que el mismo tenga una favorable acogida; me despido de ustedes reiterando mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:



Sr. Roberto Cushicondor

GERENTE GENERAL